

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 30-04-2018 16:54:32
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-246-SE18

SEÑOR (ES) : HECTOR CANDIA M Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : Monica Candia
DIRECCIÓN : Bulnes 757 Los Angeles Región del Biobío	FONO : (56)(43) 321157
RUT : 79.643.460-0	FAX : (56)(43) 313773

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FORMULARIOS DE REGISTRO VISITA PREDIALES, PARA OFI
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111813	Formularios o libros de correspondencia	20 Unidad	FORMULARIOS DE REGISTRO VISITAS PREDIALES DE 50X4	FORMULARIOS DE REGISTRO VISITAS PREDIALES DE 50X4	3.380,00	0,00	0,00	67.600

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	67.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	67.600
19% IVA	\$	12.844
Total	\$	80.444

Fuente Financiamiento: CUENTA N° 215-22-04-001(4)

Observaciones:

FORMULARIOS DE REGISTRO VISITA PREDIALES, PARA OFICINA PRODESAL, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 8, PRODESAL, COORDINAR ENTREGA CON ENCARGADA SRTA. KAREN VALENZUELA FONO:432633438.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>